

• Boletín Técnico No. # 08

Bogotá D.C 17/11/2025

Estimadas Entidades Vinculadas y Jefes de Misión,

Por medio del presente Boletín Técnico, la Comisión Técnica de los XXIII Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública se dirige a ustedes con el propósito de informar una novedad importante en el desarrollo de la programación deportiva.

Lamentamos profundamente comunicar que, debido a inconvenientes imprevistos y ajenos a la voluntad de la organización con el operador logístico, nos vemos en la necesidad de **APLAZAR Y SUSPENDER HASTA NUEVO AVISO la programación de los encuentros correspondientes a los siguientes deportes de conjunto:**

- **Baloncesto 3x3**
- **Voleibol 4x4**
- **Fútbol 8**
- **Fútbol de Salón**

Queremos reiterar que el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Ministerio del Deporte y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) mantienen inalterable su disposición y compromiso para avanzar con la organización y asegurar la realización exitosa y transparente de los Juegos.

Estamos trabajando de manera prioritaria para resolver a la mayor brevedad posible estos imprevistos logísticos. Tan pronto se restablezcan las condiciones óptimas, la nueva programación y las fechas de reanudación de las competencias serán comunicadas de forma oportuna a través de nuestros canales oficiales.

Agradecemos inmensamente su comprensión, colaboración y el espíritu deportivo demostrado ante esta situación que escapa al control de las entidades organizadoras.

Cordialmente,

**Comisión Técnica
XXIII Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública.**